

Convocatoria de Prensa

03/02/2012

UPTA Aragón denuncia la sangría sin límites que atraviesa el Trabajo Autónomo en nuestra Comunidad

UPTA Aragón urge a la Administración Autonómica para que tome medidas urgentísimas ante la desaparición del tejido económico aragonés

La Asociación de Autónomos presentarán las propuestas urgentes de actuación y un "Manifiesto de Apoyo al Trabajo Autónomo"

Enero ha terminado con un balance negativo de menos 972 trabajadores autónomos en los registros de la Seguridad Social, un dato que representa más de la mitad de la pérdida en todo el año 2011 que llegó a -1.744.

La nueva cifra de autónomos dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social queda así en 103.600, la más baja en todo el periodo de crisis que comenzó en el primer trimestre del año 2008; desde entonces el total de bajas asciende a -14.265.

UPTA ha estado manteniendo diferentes reuniones con representantes del Gobierno de Aragón para presentar las posibles medidas a adoptar frente a la sangría que padecen los autónomos aragoneses; ha dado a conocer también su Plan de autoempleo y emprendimiento Juvenil; y además próximamente comparecerá (a petición propia) en las Cortes de Aragón para dar a conocer la Propuesta de Regulación de Apoyo a los Emprendedores y de Trabajo Autónomo de Aragón. Este texto debe convertirse en un instrumento de fomento y desarrollo de las nuevas iniciativas emprendedoras e impulsar mayores estímulos desde el sector público a la actividad económica.

Desde UPTA Aragón se presentarán las propuestas urgentes de actuación y un "Manifiesto de Apoyo" para que lo suscriban los autónomos, agentes sociales y ciudadanos de Aragón

La rueda de prensa tendrá lugar el próximo lunes, 6 de febrero, en el Salón de Madera de UGT Aragón (C/ Costa, 1 de Zaragoza) y asistirán Álvaro Bajén y Juan F. Lahoz, secretario general y de administración, respectivamente, de UPTA Aragón.

Fuente: Ana J. Abril.- Comunicación UPTA Aragón

UPTA propondrá al Gobierno la negociación de un acuerdo para el fomento del emprendimiento y del trabajo autónomo

02/02/2012

La cantidad que corresponda a España del nuevo Fondo Europeo de apoyo al empleo juvenil deberá ayudar a incrementar los menos de 100 millones de euros que actualmente

se dedican, entre todas las CCAA, a fomentar el autoempleo



La Comisión Ejecutiva Nacional de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos en su reunión celebrada hoy, día 2 de Febrero, ha tomado el acuerdo de dirigirse al Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el fin de pedir el comienzo de conversaciones en el seno de la Mesa de Diálogo sobre trabajo autónomo con el objetivo de proceder a concertar un acuerdo dirigido al fomento de los emprendedores, particularmente de los más jóvenes, que sirva de hoja de ruta para la legislatura que ha comenzado recientemente y que establezca los principios básicos del futuro Proyecto de Ley de Emprendedores, cuya presentación el Gobierno ha anunciado en los próximos meses.

Por otra parte, UPTA considera imprescindible que los nuevos Fondos aprobados por la Unión Europea para la promoción del empleo entre los jóvenes incluyan medidas dirigidas a facilitar el emprendimiento de nuevas actividades económicas, y que el autoempleo, como uno de los sistemas de empleo más estables, aparezca como una de las prioridades en las normas que se establezcan para acceder a los indicados fondos económicos.

La Comisión Ejecutiva de UPTA espera pronto conocer las propuestas del Gobierno para abordar algunos de los principales compromisos electorales con el colectivo, ratificados en el discurso de investidura del Presidente, y que podrían incorporarse en el marco de la Ley de Emprendedores, en particular los siguientes:

- Adecuar los criterios de beneficio estimado en los módulos objetivos de pago del IRPF e IVA a la nueva realidad económica.
- Aplicar en el sistema de declaración de IRPF por estimación directa los mismos criterios y tipos de gravamen que se establezcan para el pago del Impuesto de Sociedades en las empresas de menor dimensión.
- Modificar el criterio de liquidación del IVA para las facturas pendientes de cobro, de manera opcional.
- Crear la cuenta tributaria para compensación entre deudas y obligaciones de pago.
- Mejorar las líneas de intermediación del ICO y la línea ICO directo.
- Articular nuevas líneas de financiación alternativa para autónomos y en especial sistemas integrales de microfinanciación.
- Facilitar la contratación del primer trabajador por parte de los autónomos sin asalariados y promocionar financieramente estas contrataciones.
- Mejorar las condiciones de cotización a la Seguridad Social en los casos de trabajo autónomo a tiempo parcial y pluriactividad.

Particularmente, en el marco de la Estrategia Española de Empleo, y con la referencia de los nuevos fondos de apoyo europeo al empleo juvenil, UPTA considera urgente introducir mejoras en los programas de fomento del autoempleo, multiplicando cualitativamente los presupuestos actualmente existentes, que ascienden a la cantidad de 94 millones de euros para el conjunto de las CCAA, y que resultan escasos ante la cantidad estimada de 10.000 millones de euros que España podría percibir del nuevo Fondo Europeo, dotado con los excedentes de los Fondos Estructurales.

También UPTA recuerda al Gobierno la necesidad de incrementar los recursos destinados a la formación profesional de este colectivo y de las personas desempleadas que deseen poner en marcha una nueva actividad económica. A este fin UPTA está abierta a considerar, en el marco de la concertación que se propone, el estudio de una participación de los propios autónomos a través de sus cotizaciones sociales, a fin de ayudar al esfuerzo financiero en esta materia.

Fuente: Comunicación UPTA

En el primer mes de 2012 se pierden más de la mitad de trabajadores autónomos como en todo el año 2011

02/02/2012

UPTA cree que los datos aconsejan ya tomar medidas urgentes para frenar la pérdida de iniciativas económicas

Enero ha terminado con un balance negativo de menos 972 trabajadores autónomos en los registros de la Seguridad Social, un dato que representa más de la mitad de la pérdida en todo el año 2011 que llegó a -1.744. La nueva cifra de autónomos dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social queda así en 103.600, la más baja en todo el periodo de crisis que comenzó en el primer trimestre del año 2008; desde entonces el total de bajas asciende a -14.265. Estas cifras por sí mismas demuestran lo profundo de la crisis que estamos sufriendo y la dificultad en el futuro para crear empleo, ya que son los autónomos que hubieran podido contratar a otros trabajadores en el futuro los que están cerrando sus propias actividades.

Los datos mensuales de enero mantienen la caída en la construcción (-212) en el comercio (-259) la hostelería (-101), el transporte (-26) pero también alcanza a las actividades profesionales (-93) educación (-25) y a las artísticas y de entretenimiento (-3), sectores que hasta la fecha habían conocido mejores resultados. Ni siquiera en los sectores emergentes se nota que haya nueva iniciativa económica.

Para UPTA, el dato más alarmante proviene del comercio, el cierre de más de 250 comercios familiares y autónomos demuestra la necesidad de tomar medidas urgentes en este sector.

En todo caso, UPTA espera pronto comenzar los contactos con el Gobierno y avanzar en la prometida Ley de Emprendedores, que debe convertirse en un buen instrumento de fomento y desarrollo de las nuevas iniciativas emprendedoras e impulsar mayores estímulos desde el sector público a la actividad económica.

Fuente: Ana J. Abril.- Comunicación UPTA Aragón

Travel Box quiere ser tu agencia de viajes de confianza

19/01/2012

VAYA, VAYA¡ AQUÍ SÍ HAY PLAYA! (Hasta el 15/02/2012)



La agencia de viajes Travel Box sita en C/ Canfranc, 8 de Zaragoza, **ofrece a los socios de UPTA Aragón un descuento del 5% en los paquetes vacacionales**, incluidas las ofertas, excepto tasas aeroportuarias, de embarque, visados

Travel Box te ofrece una amplia gama de cruceros marítimos y fluviales: más de 1.500 itinerarios, 10.000 salidas al año, 250 destinos, 175 barcos. Cuenta con la colaboración de las principales compañías de cruceros del mercado, como Costa Cruceros, Pullmantur, Royal Caribbean y MSC, por eso te garantiza las mejores ofertas de cruceros al mejor precio.

Además, y hasta el 15 de febrero, aprovéchate de los **mejores descuentos y disfruta de la playa en Semana Santa y Verano**

También para los viajes de negocios dispone de tarifas especiales tanto en hoteles como en aéreos.

Si estás interesado puedes ponerte en contacto con **José M^a Cruz Pardo** bien a través del teléfono 976 222 907 ó 976 223 776 o bien mediante mail a josemaria.cruz@travelbox.es

Fuente: <http://www.travelbox.es>

Convocatoria de Prensa

12/01/2012

UPTA Aragón presenta la Plataforma de Afectados por las cláusulas techo/suelo en las hipotecas

El objetivo de la Plataforma es la presentación de una Demanda Colectiva en la que estarán incluidas tanto personas físicas, autónomos, profesionales, como jurídicas

El bufete ovetense especializado en derecho bancario "Mayo, Pintado y García" de manera coordinada junto a la firma

"Espacio Legal" de Gijón, han creado una Plataforma de Afectados por las cláusulas abusivas bancarias al objeto de conseguir mediante una Demanda Colectiva, la anulación de, entre otras cuestiones, la aplicación de las llamadas cláusulas suelo-techo y la devolución de las cantidades pagadas por los afectados hasta la fecha.

La actual crisis internacional ha generado la aparición de numerosos productos bancarios que se han vendido de forma masiva a los clientes de diferentes entidades financieras, productos que en la mayoría de los casos están siendo calificados como nulos e inapropiados para el tipo de cliente bancario que se ha vendido. Entre otros estamos hablando de swaps, participaciones preferentes, inversiones en mercados secundarios, productos estructurados, etc...

Manifiestan que su intención es demandar a todas aquellas entidades bancarias que hayan introducido este tipo de cláusulas en los contratos litigiosos, englobando en esta Plataforma tanto a personas físicas como jurídicas que hayan sido afectadas en todo el territorio nacional.

La **rueda de prensa** está prevista mañana, 13 de enero a las **11.00 horas** en la Sala de Madera de UGT Aragón sita en C/ costa, 1 de Zaragoza. Asistirán David Mayo como representante de las dos firmas de abogados asturianas, y Álvaro Bajén, secretario general de UPTA Aragón y abogado.

Posteriormente está previsto un **acto informativo** en el que David Mayo nos presentará esta Plataforma, su funcionamiento y forma de adhesión, también informará sobre los procedimientos judiciales frente a los bancos para la anulación y eliminación de las denominadas cláusulas suelo / techo

El acto informativo está previsto a las **12.00 horas** en el Salón de Actos de UGT Aragón.

Fuente: Ana J. Abril.- Comunicación UPTA Aragón

El abogado David Mayo de "Mayo, Pintado y García" de la mano de UPTA Aragón presenta la Plataforma de Afectados por las cláusulas techo/suelo en las hipotecas

09/01/2012

El objetivo de la Plataforma es la presentación de una Demanda Colectiva en la que estarán incluidas tanto personas físicas, autónomos, profesionales, como jurídicas

La presentación tendrá lugar el próximo viernes, 13 de enero, a las 12.00 horas en el Salón de Actos de UGT Aragón (C/ Costa, 1 de Zaragoza)



El bufete ovetense especializado en derecho bancario "Mayo, Pintado y García" de manera coordinada junto a la firma "Espacio Legal" de Gijón, han creado una Plataforma de Afectados por las cláusulas abusivas bancarias al objeto de conseguir mediante una Demanda Colectiva, la anulación de, entre otras cuestiones, la aplicación de las llamadas cláusulas suelo-techo y la devolución de las cantidades pagadas por los afectados hasta la fecha.

Desgraciadamente, en el momento en que la tendencia de los tipos de interés empieza a derrumbarse empiezan a proliferar las denominadas cláusulas suelo y techo en diferentes productos bancario-financieros, entre ellos las hipotecas. Existe un gran perjuicio en la desproporción que se genera al determinar unas diferencias tan abismales entre suelos establecidos, entre el 3 y el 5%, y techos que en algunos casos superan el 15%.

La actual crisis internacional ha generado la aparición de numerosos productos bancarios que se han vendido de forma masiva a los clientes de diferentes entidades financieras, productos que en la mayoría de los casos están siendo calificados como nulos e inapropiados para el tipo de cliente bancario que se ha vendido. Entre otros estamos hablando de swaps, participaciones preferentes, inversiones en mercados secundarios, productos estructurados, etc...

El objetivo de estas firmas de abogados es conseguir que se declaren abusivas unas cláusulas impuestas unilateralmente por una entidad bancaria aprovechándose de un contexto económico que en vez de beneficiar al cliente bancario lo que hace es oprimirle y perjudicarlo económicamente. Manifiestan que su intención es demandar a todas aquellas entidades bancarias que hayan introducido este tipo de cláusulas en los contratos litigiosos, englobando en esta Plataforma tanto a personas físicas como jurídicas que hayan sido afectadas en todo el territorio nacional.

Para hablarnos de esta Plataforma, su funcionamiento y forma de adhesión, el abogado David Mayo, representando a ambas firmas, impartirá una charla informativa que también versará sobre los procedimientos judiciales frente a los bancos para la anulación y eliminación de las denominadas CLÁUSULAS SUELO Y TECHO.

La presentación tendrá lugar el próximo viernes, 13 de enero, a las 12.00 horas en el Salón de Actos de UGT Aragón (C/ Costa, 1 de Zaragoza)

Fuente: Ana J. Abril.- Autónomos Digital

2011 ha terminado con la desaparición de 1.744 trabajadores autónomos en Aragón

03/01/2012

En diciembre se han dado de baja 22 autónomos

Desde abril de 2008, momento álgido de creación de empleo autónomo, se han perdido cerca de 13.300 afiliaciones al RETA

El único colectivo que hasta el momento se había caracterizado por ser anticíclico y crecer en los momentos más duros y de mayor crisis, en esta ocasión es el que más está sufriendo. Diciembre ha terminado con un balance negativo de -22 activos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social, dejando la cifra total en 104.572, y durante 2011 han sido 1.744 los autónomos que no han podido mantener sus negocios en pie.

Si analizamos todo el periodo de crisis, vemos que desde abril de 2008, momento en el que el trabajo autónomo crecía a un ritmo interanual de un 10%, se han perdido cerca de 13.300 afiliaciones al RETA (concretamente 13.293 activos menos). Y lo peor es que no hay ningún motivo que nos haga pensar que la evolución va a cambiar en los próximos meses, el crédito sigue sin fluir, la morosidad aumenta, la confianza disminuye, todos los indicadores económicos nos hacen presagiar un invierno muy duro para los autónomos.

Los datos mensuales de diciembre mantienen la caída en la construcción, en la hostelería y en el transporte. Para UPTA estos datos son claramente negativos y no permiten detectar ningún tipo de recuperación en la evolución del colectivo. Por una parte, la sangría de pérdida de activos en la construcción continúa muy por encima de las expectativas. Por otra parte, hay que añadir las bajadas del sector de la hostelería, un grupo que venía creciendo, aunque a ritmos lentos, pero no destruía empleo, aunque mínimas, empiezan a dar señales de alarma en el sector.

Estos datos confirman las propuestas de UPTA Aragón para que se articulen fórmulas pensadas específicamente para el trabajo autónomo y la empresa individual, con el objetivo de reforzar el emprendimiento en Aragón y particularmente entre los jóvenes.

Para UPTA Aragón los autónomos son empleo y creadores de empleo, son el principal factor de creación neta de trabajo. Por ello, UPTA pide al nuevo Gobierno un compromiso político claro para volver a la senda del crecimiento de trabajo

autónomo en el conjunto de la nueva Legislatura en el entorno del 5%.

Fuente: Ana J. Abril.- Comunicación UPTA Aragón

Convocatoria de Prensa

21/12/2011

UPTA Aragón presenta las conclusiones del Estudio del Emprendimiento Juvenil

Este estudio abarca todo el periodo de crisis desde marzo de 2008 hasta la actualidad

La Asociación de Autónomos de Aragón, UPTA, ha hecho un estudio sobre el autoempleo juvenil aragonés tomando como referencia el tramo de edad comprendido entre los 16 y 34 años y a lo largo de todo el periodo de crisis, del que se extraen interesantes conclusiones.

En general los datos son negativos si bien los más afectados son los jóvenes cuyas edades están comprendidas entre los 16 y los 19 años.

La Organización incluye dentro de este estudio un Plan de Emprendimiento Juvenil en el que se detallan una serie de medidas tendentes a retomar la senda del crecimiento entre este colectivo.

La rueda de prensa tendrá lugar mañana, 22 de diciembre, en la Sala de Madera de UGT, sita en C/ Costa, 1 de Zaragoza a las 11.00 horas.

Intervendrán Álvaro Bajén, y Juan F. Lahoz, secretarios general y de administración de UPTA Aragón y Alejandro Ibañez, joven emprendedor de la empresa consultis.

Fuente: Ana J. Abril.- Comunicación UPTA Aragón

Entrevista con... Marisa Llera

15/12/2011

Interiorista, decoradora, docente, artista plástica y activista estética

Marisa Llera crea en el año 2001 la empresa Artemagistra, un espacio profesional de decoraciones especiales que le permitió desarrollar su trabajo de una forma personal y comprometida con la idea de que la belleza y el entorno que habitamos nos ayudan a ser más felices.



Predica con el ejemplo y vive en el zaragozano barrio de Torrero en un loft de 300 m2, un lugar lleno de encanto en el que se respira la atmósfera creativa de Marisa donde además de residir, trabaja y expone.

La trayectoria de Marisa Llera abarca muchos ámbitos: desde su formación académica en la escuela de arte y diseño de Zaragoza, hasta su especialización renacentista de la mano del artista Ignacio Luca de Tena en Madrid. Muchas, distintas y hermosas son las obras que esta creadora ha realizado a lo largo de estos años. Entre ellas, cabe señalar diseños de mobiliario, de espacios dedicados al ocio, arquitecturas efímeras, intervención en espacios medioambientales, exposiciones multiculturales, direcciones artísticas y técnicas de eventos y galas culturales en Zaragoza.

Habría que destacar Las Playas del Parque del Agua durante la Expo2008, Los recintos de ocio del grupo Canterbury, la zona de restauración en el centro deportivo ACB Aviva, la exposición Voces en el Espejo del centro Joaquín Roncal, la realización de stands corporativos y promocionales para distintas empresas y marcas como Puerto Venecia en Cannes, Mancomunidad del Bajo Gállego, Grupo Machín, Castillo Balduz, Wilcox , etc.en el salón inmobiliario de la Feria de Muestras de Zaragoza.

Este es, a vuela pluma, su curriculum esencial, pero lo interesante de esta artista multidisciplinar es su visión del mundo insertada en un universo particular donde la ética y la estética son el reverso y el anverso de un mismo concepto: el

humanismo como paradigma de un mundo mejor.



¿Cómo definirías tu proceso profesional?

Difícil pero enriquecedor y constructivo, cada paso me ha ayudado a crecer como creadora y como persona. Vivimos en una ciudad que más que madre es madrastra, pero esa sensación de orfandad también te hace fuerte y te ayuda a luchar. Yo en ese proceso he aprendido a amar mi ciudad.

Es curioso, las empresas del lujo han aumentado su volumen de facturación en el mundo en un 50%, parece que vuestro sector tiene que ver con el flujo del dinero. ¿Afecta la crisis al mundo del diseño?

Hay un equívoco en esa percepción. Es cierto que se relaciona el diseño, la arquitectura, el mobiliario, las obras de arte con el dinero, pero lo cierto es que durante toda mi trayectoria profesional he intentado adaptarme a los presupuestos y las necesidades reales de las personas que intentaban mejorar su ámbito vital. Crear y convertir los espacios donde habitan o disfrutan los seres humanos en lugares hermosos no implica necesariamente un despilfarro o un acto de codicia. Al contrario, los tiempos que corren nos obligan a ser muy conscientes desde el punto de vista económico y sobre todo nos comprometen a ser solidarios. Y es cierto la crisis es una realidad pero también es una excusa.

(fotografía del despacho de Marisa)



¿Qué proyectos tienes en marcha?

Quiero implicarme en las nuevas tecnologías enfocadas a los profesionales de los gremios que estamos en el ámbito de la construcción y la arquitectura. Crear programas informáticos personalizados donde cada usuario pueda especializarse en su oficio, por ejemplo que un pintor pueda crear virtualmente un estuco veneciano, una imitación de mármol o unas volutas de yesería por poner ejemplos concretos. Hacer estos trabajos desde un espacio virtual que reproduzca la realidad de una vivienda o de un espacio en el que luego habrá que intervenir. Es decir que el cliente pueda imaginar con garantías cual va a ser su nuevo hábitat. Y además permitirá que estos profesionales innoven y entren en este nuevo mundo que ya es imparable.

Considero que son herramientas que están democratizando el mundo del arte en general y en particular el trabajo de los diseñadores. El momento actual es complejo, precisamente las redes sociales y los nuevos formatos de comunicación posibilitan que haya una red de creadores que nos retroalimenta y nos ayuda a compartir experiencias y seguir creciendo.

electricistas, etc, pero no ha supuesto un problema. Nos entendemos, comprendemos las diferencias y sobre todo mantenemos un principio de respeto y dignidad por el trabajo bien hecho.

Y por último, ¿para ser artista hay que ser primero artesano?

Si claro, hay que conocer los rudimentos del oficio pero eso no significa que haya que quedarse anclado en los iconos del pasado. La tradición es hermosa pero aferrarse a viejas estructuras que no evolucionan nos inmovilizan, dificultando la creatividad personal. La memoria y la historia son imprescindibles pero en ellas hay que encontrar inspiración para evolucionar y establecer nuevos discursos.

(Fotografía:la salita de lectura)

Puedes visitar el estudio-casa de Marisa en C/ César Boente, 34 local (Sector Torrero), llamando previamente al 680 514 940 o bien enviando mail a: marisallera@yahoo.es

Fuente: Ana J. Abril.- Autónomos Digital

El Comité Nacional de UPTA España recibirá al nuevo Gobierno con voluntad de diálogo y concertación

05/12/2011

Considera que es el momento de actuar aunque las decisiones sean arriesgadas



El Comité Nacional de UPTA España, reunido el viernes 2 de diciembre en Madrid, ha analizado el resultado electoral del pasado día 20 de noviembre, La Organización ha constatando la importante mayoría absoluta lograda por el Partido Popular que, unida a las mayorías conseguidas en los pasados comicios autonómicos y locales, da una posición a esta formación política de amplia concentración de poder, tanto en el ámbito parlamentario como territorial, como no ha llegado a tener hasta ahora ningún otro grupo político en toda la democracia española. A ello se une la posición dominante del Partido Popular Europeo en el ámbito de la UE.

Esta realidad tiene una especial trascendencia teniendo en cuenta las especiales dificultades políticas y económicas por las que atraviesa nuestro país, en el marco de una crisis financiera e institucional internacional como no habíamos conocido hasta la fecha.

Por esta razón, UPTA España considera que el nuevo Gobierno y el de las CCAA deben actuar con celeridad para abordar las decisiones económicas que sean imprescindibles y que junto a las que corresponden al ámbito europeo, permitan recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo.

UPTA España espera que esta concentración de capacidad política no lo sea en detrimento del necesario acuerdo y diálogo social, especialmente con los Agentes Sociales, y en su ámbito correspondiente y específico con las asociaciones de trabajadores autónomos.

En este sentido, UPTA España se ofrece, como siempre, para establecer una línea de trabajo de diálogo, colaboración

y concertación, siendo consciente de que por mucho apoyo parlamentario que cuente un Gobierno necesita también del estímulo social y la participación ciudadana.

La Organización es consciente de que algunas de las medidas que deberá asumir el nuevo Gobierno, en particular todas aquellas que vayan en la dirección de recortar gasto público, pueden afectar a algunos de los intereses del colectivo de trabajadores autónomos. "Frente a ello propondremos nuestras alternativas y la crítica, siempre constructiva, de nuestra Organización, pero también conocemos que los autónomos están dispuestos a mantener su capacidad de sacrificio, como ya vienen demostrando en estos años, para colaborar en la salida de la crisis", asegura Sebastián Reyna, secretario general de UPTA España.

El Comité Nacional de UPTA considera que la austeridad, valor que siempre debe acompañar a la acción pública y privada, es compatible con una política expansiva de la inversión pública, todo ello con los límites presupuestarios que se establezcan. Aunque matiza que siempre que esta política expansiva sea eficiente y tienda al crecimiento de la actividad económica y la creación de empleo.

"No se trata de recortar en todos los gastos -señala Reyna- sino en aquellos que son más ineficientes e innecesarios para trasladar el esfuerzo público hacia las políticas que deben ser más rentables, y como el Partido Popular ha reiterado durante la campaña electoral, el apoyo al emprendimiento y al autoempleo, es una de las más prioritarias".

Para acompañar estas políticas sería conveniente avanzar en un gran Pacto de Rentas, en el que la moderación salarial se vea compensada por la reinversión de parte de los rendimientos económicos y empresariales, así como por la redefinición en la composición de los precios, especialmente en los sectores energético, del transporte y de la distribución comercial.

UPTA España, una vez constituido el nuevo Gobierno, pedirá mantener una reunión al máximo nivel, con el fin de exponer el plan de trabajo que considera imprescindible en estos momentos y que viene condicionado por dos vectores, de una parte la continuación de la agenda ordinaria para el desarrollo y la aplicación de las medidas ya adoptadas en pasadas legislaturas, y de otra realizar la hoja de ruta que permita poner en marcha las medidas comprometidas por el Partido del futuro Gobierno en su programa electoral.

Entre las primeras resaltamos las siguientes:

- * Convocatoria y constitución formal del Consejo del Trabajo Autónomo.
- * Seguimiento y aplicación de las condiciones para el acceso a la prestación por cese de actividad.
- * Puesta en marcha de los programas de fomento del autoempleo contemplados por la Estrategia Española de Empleo.
- * Reforzar la Formación Profesional de los autónomos.
- * Articulación, a partir del 1 de enero, de las normas reguladoras del sistema de trabajo y cotización parcial a la Seguridad Social en el trabajo autónomo.
- * Desarrollo del artículo 8 del Estatuto del Trabajo Autónomo referente a la prevención de riesgos laborales.
- * Ordenación de las profesiones y escalas profesionales que puedan acceder a la jubilación anticipada y sus coeficientes reductores.

Por lo que se refiere a la articulación de medidas tendentes al cumplimiento de los compromisos electorales, exponemos los siguientes:

- * Compromisos del Partido Popular con los emprendedores en su programa electoral:
- * Modificar el régimen del IVA para que autónomos y pymes no tengan que pagar el impuesto hasta que efectivamente se haya efectuado el cobro de las facturas.
- * Mecanismo ágil y efectivo para compensar las deudas tributarias de pymes y autónomos con las cantidades que tengan reconocidas y pendientes de cobro por parte de la Administración.
- * Nueva Ley para el apoyo a los emprendedores que favorezca la iniciativa empresarial.
- * Apoyo fiscal de 3.000 € por la contratación del primer trabajador de una empresa de nueva creación.
- * Bonificación de las cotizaciones sociales para los autónomos que contraten su primer trabajador.
- * Modernización del IRPF con el objetivo de favorecer el ahorro, la inversión y el empleo.
- * Reforma de la tributación por módulos teniendo en cuenta las circunstancias de las empresas y la gestión tributaria.
- * Simplificación del sistema de deducciones en el Impuesto de Sociedades y aplicación general del tipo del 20% a las

pequeñas empresas.

* Sustitución de los controles y licencias previas para el establecimiento de nuevas actividades empresariales por controles posteriores.

* Creación de empresas en 24h.

* Fondos publico-privados de capital riesgo.

* Desarrollo de mecanismos de participación empresarial, como los business angels, capital semilla o private equity.

* Cotización a tiempo parcial en el RETA en las situaciones de pluriactividad.

* Flexibilización de las condiciones del ICO para financiar deudas de ayuntamientos con pymes y autónomos.

Fuente: Comunicación UPTA

UPTA Aragón prevé cerrar el año superando la cifra de 2.000 activos menos en el RETA

02/12/2011

En el último mes se han perdido 269 activos en Aragón

Noviembre ha seguido la tendencia bajista que ya pronosticó UPTA tras ver los resultados en la afiliación de trabajadores autónomos de este verano pasado. El pasado mes han desaparecido 269 afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social, dejando la cifra en 104.594, desde el 31 de diciembre ya son 1.722 los autónomos que han tenido que abandonar la actividad y en los últimos doce meses se acumulan 1.810 bajas, desde noviembre de 2010.

Del análisis de las cifras arrojadas para noviembre, por sectores, sólo han experimentado crecimiento el de profesionales (+11) y educación (+54), manteniéndose estable el de actividades artísticas con 1.252 activos. Los sectores de construcción (-112), comercio (-71), transportes (-13) y hostelería (-66), muestran bajas generalizadas.

Si analizamos estos mismos sectores y los comparamos con noviembre de 2010 se observa también que son los sectores de profesionales (+120), educación (+67) los que han remontado; desatacar que sector de la hostelería tenía 85 activos menos que este año.

La construcción sigue siendo el sector más perjudicado con diferencia; el año pasado había 964 profesionales más en activo; al comercio se dedicaban 155 autónomos más que este año; en el transporte había 107 autónomos más dedicándose a esta actividad y también en noviembre del 2010 había 6 autónomos más que este año dedicándose a actividades artísticas.

Para UPTA los autónomos son empleo y creadores de empleo, son el principal factor de creación neta de trabajo. La Organización ha pedido un compromiso político claro para volver a la senda del crecimiento de trabajo autónomo en el conjunto de la nueva Legislatura en el entorno del 5%.

Pero todo ello sólo será posible con medidas concretas complementarias a las adoptadas en estos últimos años y otras de nuevo formato, más audaces, no necesariamente costosas, pero sí inteligentes.

Fuente: Ana J. Abril.- Comunicación UPTA Aragón

Aragón tendrá 8 festivos de apertura comercial en 2012

01/12/2011

Los pequeños empresarios con establecimientos de menos de 300 m2 de superficie de venta que no pertenezcan a ninguna cadena tienen plena libertad de apertura y horario



El Boletín Oficial de Aragón publica hoy la Orden del departamento de Economía y Empleo, por la que se determinan los días de apertura autorizados en domingos y festivos para los establecimientos comerciales de la Comunidad Autónoma de Aragón durante 2012.

De esta forma, Aragón tendrá el próximo año 8 festivos de apertura comercial, el mínimo permitido por la legislación. Serán los siguientes días: 2 de enero, 6 de mayo, 1 de julio, 2 de septiembre, 1 de noviembre, 8 de diciembre, 16 de diciembre y 23 de diciembre.

Los Ayuntamientos, para todo el comercio ubicado en su término municipal, podrán sustituir, del total de las fechas establecidas, hasta dos de las fechas establecidas para 2012 cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) Comunicar a la Dirección General de Comercio y Artesanía, las festividades cuya sustitución se propone con una antelación mínima de 15 días a cada una de ellas y, siempre antes del 31 de marzo del año 2012.
- b) El Ayuntamiento correspondiente deberá hacer pública, en su caso, la sustitución de los días festivos.

Como en el resto del territorio nacional, tendrán plena libertad de apertura y horario los establecimientos con régimen especial.

Son los que se dedican principalmente a la venta de: pastelería y repostería, pan, platos preparados, prensa, combustibles y carburantes, floristerías y plantas, las denominadas tiendas de conveniencia, los instalados en puntos fronterizos, en estaciones y medios de transporte terrestre, los ubicados en zonas de gran afluencia turística y municipios turísticos de carácter comercial, y los establecimientos de reducida dimensión, distintos de los anteriores que dispongan de una superficie útil para la exposición y venta al público inferior a 300 metros cuadrados, excluidos los pertenecientes a empresas o grupos de distribución que no tengan la consideración de pequeña y mediana empresa según la normativa vigente o que operen bajo el mismo nombre comercial de dichos grupos o empresas.

Para la elección de los festivos de apertura comercial el departamento de Economía y Empleo ha mantenido contactos con las Cámaras de Comercio e Industria de Aragón, las confederaciones de empresarios, las federaciones y asociaciones de empresarios de comercio, asociaciones de consumidores y organizaciones sindicales más representativas, así como las empresas de distribución comercial de diferente entidad y sectores. También se han tenido en cuenta los derechos de los consumidores y usuarios, los derechos laborales de los trabajadores y los intereses de los empresarios del sector.

Fuente: Prensa Gobierno Aragón

Comienza la andadura del primer mercadillo virtual de

30/11/2011



Os invitamos a que visitéis la siguiente Web: **www.frescoszaragoza.com**

Es el primer mercadillo virtual de España.

Presenta una selección de los mejores establecimientos especializados en la venta al detalle de productos frescos ubicados en diferentes mercadillos de Zaragoza.

Podrás comprar los productos frescos que desees y te lo llevarán a casa (gratuitamente por la compra de 100 €). Asimismo el carro es único y podrás sumar productos de diferentes establecimientos.

Para poder realizar el pago la tarjeta bancaria deberá estar activada para comercio seguro.

Esperamos que esta iniciativa sea de vuestro agrado.

Fuente: <http://www.frescoszaragoza.com/>

Álvaro Bajén solicita al nuevo Gobierno que genere un clima de cogobernabilidad

29/11/2011

Esta mañana ha quedado inaugurada la oficina SAGE Zaragoza de la mano de su director general de operaciones de Soluciones de Gestión Empresarial, Andreu Villamitjana

Ilusión, conocimiento, pragmatismo., varias conclusiones se han extraído esta mañana de la mesa redonda celebrada con motivo de la inauguración de la nueva oficina de Sage en Zaragoza.

Bajo el título "Claves para la dinamización de la economía aragonesa" se ha abierto un debate sobre inversión, financiación, empleo, emprendimiento y formación en el que se han reunido Aurelio López de Hita, presidente de Cepyme Aragón; María Oria, directora general de Barrabás Biz; Jesús Andreu, gerente de Plaza; Pedro Larraz, adjunto en investigación y transferencia de la U. San Jorge y Álvaro Bajén, secretario general de UPTA Aragón, conducidos por José M^a Raventós, DG despachos profesionales de Sage.

A pesar del clima social y económico que está generando la crisis que atravesamos no han faltado momentos para infundir ganas de éxito, poner encima de la mesa posibles soluciones complementarias de financiación y dignificar la figura del emprendedor.



Destacar la intervención del secretario general de UPTA Aragón, Álvaro Bajén, quien ha manifestado, en una intervención eminentemente pragmática, que sólo en el debate entre organismos dotados de inteligencia y con el ambiente que los rodea es donde las teorías y datos adquieren su significado, destacando la importancia de "crear paisaje" para averiguar "lo verdadero" que será aquello que funcione mediante la fórmula del "hacer" y "cómo hacerlo" siendo más relevante lo segundo.



La mesa ha terminado con un bloque de "recetas" para impulsar la economía y con el desiderátum de cada interviniente hacia el nuevo gobierno de la nación. Todos han coincidido en van a ser necesarias grandes dosis de unión tanto de los políticos como de las administraciones, revalidar la clase política y propiciar un clima tendente a la generación de conocimiento.

Fuente: Ana J. Abril.- Autónomos Digital

Jornada presentación Manual del Emprendimiento para Inmigrantes

22/11/2011

UPTA Aragón analiza la evolución del sector del Trabajo Autónomo Inmigrante de Aragón

Especial mención a los negocios regentados por inmigrantes chinos en Zaragoza



El pasado viernes, 18 de noviembre y en rueda de prensa previa a la celebración de la Jornada de presentación del "Manual del Emprendimiento para Inmigrantes" UPTA Aragón analizó la evolución del sector del Trabajo Autónomo Inmigrante de Aragón desde que comenzase la crisis, con especial mención de los negocios regentados por inmigrantes chinos en Zaragoza.

La Asociación de Autónomos de Aragón hizo balance sobre la evolución del Trabajo Autónomo de los inmigrantes en Aragón que a pesar de ser un sector azotado por la crisis está demostrando una gran capacidad de resistencia. Por otro lado, UPTA Aragón presentó el "Manual del Emprendimiento para Inmigrantes" que incorpora las novedades del Reglamento de la Ley de Extranjería (LOEX) en vigor desde junio de este año.

Intervinieron Álvaro Bajén, secretario general de UPTA Aragón, María Cortés experta en economía y negocios de Asia Oriental, y Ana José Abril, responsable de comunicación de la Organización.



Tanto en la rueda de prensa como en la Jornada posterior quedó claro que de los 104.000 autónomos existentes en la Comunidad Autónoma, algo más de 6.000 son inmigrantes y, de ellos, 1414 son chinos. En Aragón, los autónomos extranjeros predominan en la hostelería, la construcción, el comercio y la industria. Las caídas de autónomos extranjeros más significativas siguen siendo en el sector del comercio y en transporte, mientras que crecen en el resto de sectores.

María Cortés, colaboradora de UPTA Aragón en la coordinación del asesoramiento de trabajadores de nacionalidad china, explicó el sistema de financiación utilizado por esta comunidad, como clave para que estos profesionales no dejen

de aumentar en Aragón a pesar de la crisis económica.



Este sistema está basado en el préstamo de dinero entre compatriotas, semejante a dejar dinero a un amigo, algo que "cuesta mucho de entender en nuestra cultura", explicó María Cortes, al tiempo que indicó que deriva de dos conceptos: "guanxi", la red de contactos a nivel internacional que tiene un profesional, y "mianzi", que podría entenderse como la fama que esa persona tiene, si cumple, si queda bien o si devuelve los favores; añadió que las condiciones no quedan escritas, y se puede entender como un "código de conducta". Otra de las conclusiones de su estudio que compartió es que los chinos pagan impuestos igual que los españoles y que no tienen ningún beneficio al que los profesionales autóctonos no tengan acceso.

Álvaro Bajén propuso el impulso de la solidaridad empresarial, un fondo de la iniciativa privada que podría apoyar a algunos emprendedores y evitar así que se siguieran cerrando negocios. También avanzó que la intención de la Organización que representa es trasladarse a Bruselas para conseguir la puesta en marcha de un "fondo de inversión solidario" que apoyaría a emprendedores y ayudaría a crear micro negocios.

Tras mostrar los datos generales de población autónoma inmigrante en Aragón, UPTA recordó seguirá trabajando en el asesoramiento, y ofrecimiento de servicios y apoyo estos emprendedores.

Fuente: Ana J. Abril.- Autónomos Digital

